

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) Nº 159/2017

Α

.

JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE

.

JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF.

FUNDAMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE "VEDA BIOLÓGICA

REPRODUCTIVA DE ANCHOVETA EN LA III Y IV REGIONES, AÑO 2017".

FECHA

10 DE AGOSTO DE 2017

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) Nº 159/2017, conteniendo los antecedentes para el establecimiento de la veda de la REF.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MARÍA ANGELA BARBIERI BELEOLIO

Jefa División de Administración Pesquera

